

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

13854 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia: Información pública del proyecto de obras de ejecución del centro agroambiental "Los Nuevos" (Cuenca) fase III. Clave: FP.816.005/2111.*

La Presidencia de esta Confederación, con fecha 31 de marzo de 2011, ha resuelto autorizar la incoación del expediente de información pública del proyecto del epígrafe de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común y en las Instrucciones sobre expedientes de expropiación forzosa del 16 de noviembre de 2000 del Ministerio de Medio Ambiente abriéndose un plazo de veinte (20) días hábiles para la presentación de alegaciones.

A tal efecto se publica la presente nota-anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el "Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca y Albacete", en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia de Cuenca y Albacete y en los Ayuntamientos de Alarcón, Casa Benítez, Sisante (Cuenca) y Villagordo del Júcar (Albacete), a fin de que cualquier persona pueda examinar el proyecto y formular cuantas alegaciones considere oportunas.

El proyecto objeto de la presente información pública estará de manifiesto en la Sección de Informaciones Públicas (Área Jurídico Patrimonial), de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avda. Blasco Ibáñez, n.º 48, 1.ª planta, 46010 Valencia) y en el Ayuntamiento de Alarcón. No obstante, y para el conocimiento general, se reseñan a continuación la finalidad y objetivos de la obra a realizar en el citado proyecto.

El presente proyecto responde al interés de la Mancomunidad de la Ribera del Júcar en potenciar actividades de promoción comarcal en La Manchuela Conquense de forma que sirvan de base a una política de dinamización rural que funcione como modelo de sostenibilidad. La base para esta dinamización rural es la puesta en valor del entorno desde un punto de vista ambiental, social, económico y cultural. Esta puesta en valor gira en torno a un eje principal que es el río Júcar, mediante el aprovechamiento de sus recursos y su uso como elemento enriquecedor y potenciador del entorno.

Para ello se consideran acciones de recuperación del patrimonio histórico, artístico y cultural, adecuación del entorno natural y urbano, y la creación de infraestructuras para el desarrollo de actividades eco-turísticas, culturales, económicas, lúdicas, recreativas y educativas.

La gestión de la actuación global se planteó mediante la realización de diversas fases de ejecución, dos de las cuales ya están ejecutadas.

Como culminación a las actuaciones previstas en el paraje de Los Nuevos, el proyecto de la fase III, concentra una serie de obras tendentes al establecimiento de un complejo de educación, interpretación y turismo deportivo-ambiental; además de ampliar las actuaciones ya comenzadas de protección restauración y adecuación ambiental.

Para conseguir tales fines, se pretende la creación de un centro educacional y

de aprovechamiento socio-turístico que gire en torno al agua, y más concretamente, en torno al río Júcar. Es por ello que este centro tratará de mostrar los distintos y diversos aprovechamientos del agua, obtener una óptima gestión de los recursos del río Júcar y conseguir una dinamización rural y repercusión sobre el entorno, vida social y económica de la región, convirtiéndose en un centro pionero y referente a todos los niveles. Por este motivo, se pretende la inclusión de técnicas de aprovechamiento del recurso fluvial desde puntos de vista innovadores y de respeto del medio ambiente, mediante la utilización de tecnologías vanguardistas para el uso y disfrute del río y su entorno, compatibles con tecnologías ecológicas y limpias para el medio ambiente. Para tales efectos es fundamental dotar a la actuación del carácter integral o global que merece, para lo cual se hace indispensable completar el proceso expropiatorio y reforestador de riberas iniciado en las fases anteriores, con la finalidad de disponer de un área suficiente que permita el completo desarrollo de los objetivos y finalidades previstos.

Las actuaciones más relevantes previstas en el proyecto de construcción son:

Restauración, protección ambiental y adecuación para el uso previsto.

Dotación y equipamiento de áreas recreativas e itinerarios.

Mejora de la red de servicios e instalaciones en la zona.

Restauración de caminos y acondicionamiento de accesos.

Reconstrucción de puentes existentes y vertebración de la red de senderos peatonales proyectada mediante pasarelas de madera.

Reconstrucción del molino de Los Nuevecillos.

Reconstrucción de edificación en la aldea de Los Nuevecillos para su posible uso como Centro de Interpretación y Educación Ambiental.

Rehabilitación de edificación tradicional en la aldea de Los Nuevecillos.

En el proyecto se incluye la relación de los posibles bienes y derechos afectados por la construcción de las obras, así como la relación de propietarios.

Las alegaciones que se formulen podrán realizarse en horas de oficina ante la Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avda. Blasco Ibáñez, n.º 48, 46010 Valencia) y en la Secretaría General del Ayuntamiento de Alarcón o por cualquier otro medio establecido por las disposiciones vigentes.

RELACIÓN DE BIENES AFECTADOS

Nº Orden	Polig.	Par.		Término Municipal	Titular	O.T.	Servi.	Expr. m2
1	17	117	a	ALARCÓN	EXPLOTACIONES CINEGETICAS Y AGRICOLAS S.A.			1303
1	17	117	b	ALARCÓN	EXPLOTACIONES CINEGETICAS Y AGRICOLAS S.A.			1818
1	17	117	d	ALARCÓN	EXPLOTACIONES CINEGETICAS Y AGRICOLAS S.A.			1715
1	17	117	e	ALARCÓN	EXPLOTACIONES CINEGETICAS Y AGRICOLAS S.A.			303
2	17	116	a	ALARCÓN	EXPLOTACIONES CINEGETICAS Y AGRICOLAS S.A.			10370
3	17	139		ALARCÓN	LOPEZ PLAZA, FLORENCIA			272
4	17	140		ALARCÓN	PLAZA LOPEZ, ANGELA			368
5	17	141		ALARCÓN	PLAZA PLAZA, REMEDIOS			194
6	17	142		ALARCÓN	PLAZA PLAZA, FE			283
7	17	183	a	ALARCÓN	PARDO CHECA, JOSE Mª-JESUS-GERMAN-PEDRO (HEREDEROS DE)			876
8	17	185	c	ALARCÓN	NAVARRO ALARCON, ELISEO-PUBLICO			3385
9	17	138		ALARCÓN	PICAZO PLAZA, MARIA JOSEFA			244

Nº Orden	Polig.	Par.		Término Municipal	Titular	O.T.	Servi.	Expr. m2
10	17	137		ALARCÓN	MARTINEZ PLAZA, MARIA			387
11	17	136		ALARCÓN	PLAZA PLAZA, JOSEFINA			488
12	17	143		ALARCÓN	PLAZA PLAZA, JOSEFINA			406
13	17	144		ALARCÓN	MARTINEZ PLAZA, MARIA			429
14	17	145		ALARCÓN	PICAZO PLAZA, ASCENSIÓN			1369
15	17	146		ALARCÓN	LOPEZ PLAZA, FLORENCIA			434
16	17	147		ALARCÓN	PLAZA LOPEZ, ANGELA			167
17	17	148		ALARCÓN	PLAZA PLAZA, FE			1770
18	17	149		ALARCÓN	PLAZA GARCIA, FLORIAN			1019
19	17	150		ALARCÓN	PLAZA CASAS, MARIA ISABEL			673
20	17	151		ALARCÓN	PLAZA GARCIA, ANTOLIANO			737
21	17	152		ALARCÓN	PLAZA ESCOBAR, MARIA ANGELES			702
22	17	197		ALARCÓN	ALARCON CASAS, FRANCISCO			480
23	17	194	a	ALARCÓN	PLAZA LOPEZ, ADOLFO			342
23	17	194	b	ALARCÓN	PLAZA LOPEZ, ADOLFO			92
24	28	13	a	CASAS BENÍTEZ	EXPLOTACIONES CINEGETICAS Y AGRICOLAS S.A.			184
24	28	13	b	CASAS BENÍTEZ	EXPLOTACIONES CINEGETICAS Y AGRICOLAS S.A.			14057
25	17	195	a	ALARCÓN	PICAZO PLAZA, ASCENSIÓN			362
25	17	195	b	ALARCÓN	PICAZO PLAZA, ASCENSIÓN			293
26	17	245		ALARCÓN	PLAZA PLAZA, ANTOLIN			561
27	17	243	a	ALARCÓN	PLAZA GARCIA, ANTOLIANO			97
27	17	243	b	ALARCÓN	PLAZA GARCIA, ANTOLIANO			41
28	17	191		ALARCÓN	PLAZA PLAZA, EDELMIRA			88
29	17	242		ALARCÓN	PICAZO PLAZA, FRANCISCO			54
30	17	304		ALARCÓN	POBLADO LA LOSILLA			5311
31	17	246	c	ALARCÓN	PLAZA PLAZA, JAFET			872
32	17	247	a	ALARCÓN	LOPEZ PLAZA, FLORENCIA			88
32	17	247	b	ALARCÓN	LOPEZ PLAZA, FLORENCIA			1787
33	17	248	a	ALARCÓN	PICAZO PLAZA, FRANCISCO			1189
33	17	248	b	ALARCÓN	PICAZO PLAZA, FRANCISCO			1234
34	17	177	b	ALARCÓN	PICAZO PLAZA, SIXTO			1177
35	17	175		ALARCÓN	PICAZO PLAZA, SIXTO			2233
36	17	174		ALARCÓN	TORRES FERNANDEZ, MARIA CARMEN-JUAN JOSE-ANGELES-PRUDENCIA			9,17
37	17	252		ALARCÓN	PLAZA GARCIA, FLORIAN			2103
38	17	253		ALARCÓN	PLAZA PLAZA, FLORENTINO			2268
39	17	255		ALARCÓN	MOTA ROMERO, MARIA ANGELES			13
40	17	254		ALARCÓN	PLAZA PLAZA, FLORENTINO			1241
41	17	256	a	ALARCÓN	PLAZA ESCOBAR, EVARISTO			3597
41	17	256	b	ALARCÓN	PLAZA ESCOBAR, EVARISTO			217
42	17	257		ALARCÓN	PLAZA CASAS, EDUARDO			2561
43	22	75		SISANTE	EXPLOTACIONES CINEGETICAS Y AGRICOLAS S.A.			6407
44	17	258		ALARCÓN	PLAZA PLAZA, EDELMIRA			4182
45	17	261	b	ALARCÓN	PICAZO PLAZA, FRANCISCO			210
46	17	271		ALARCÓN	PICAZO PLAZA, JOSE (HEREDEROS DE)			2026
47	17	272		ALARCÓN	PLAZA PLAZA, REMEDIOS			98
48	17	270		ALARCÓN	TOLEDANO PLAZA, JOSE ANTONIO			378
49	22	35	a	SISANTE	EXPLOTACIONES CINEGETICAS Y AGRICOLAS S.A.			2839
50	17	269		ALARCÓN	PLAZA PLAZA, VICENTE			4109
51	1	1		VILLALGORDO DEL JUCAR	CRUZ PLAZA, JOSE MARIA			325
62	1	60002		VILLALGORDO DEL JUCAR	SIN DATOS			921

Valencia, 11 de abril de 2011.- El Presidente, Juan José Moragues Terrades.

ID: A110026342-1